

Núm. 215

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 8 de septiembre de 2015

Sec. IV. Pág. 37746

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27028 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario nº 556/12-d seguido a instancias de Proyectes I Tancaments Amb Alumini, JC, S.L., con nº de CIF B57363616 en los que, por resolución de fecha 31/07/15 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150039347-1